




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Ciencias Químicas
II.- La identificación del documento:	"Se testaron diez actas de Consejo Técnico correspondientes al cuarto trimestre del año 2023 nombradas de la siguiente manera; FCQ-ACT-39A-2023, FCQ-C-ACT-40-2023, FCQ-ACT-41-2023, FCQ-ACT-42-2023, FCQ-ACT-43-2023, FCQ-C-ACT-44-2023, FCQ-ACT-45A-2023, FCQ-ACT-45B-2023,FCQ-ACT-46-2023, FCQ-C-ACT-47-2023
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	"Nombres, Calificaciones, Matriculas" Los datos personales que se protegieron en cada una de las actas testadas fueron nombres, calificaciones y matrículas de los alumnos, esto por diferentes procesos escolares que solicitaron ante el Consejo Técnico.
IV.- Fundamento legal y motivación	Fundamento Legal: Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. Motivación: para el cumplimiento de obligaciones de transparencia correspondientes a las Actas de Consejo Técnico del cuarto trimestre del periodo 2023.
V.- Firma autógrafa del titular:	



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	<p style="text-align: center;"><i>3 de mayo de 2024</i> <i>Sesión extraordinaria No.17/2024</i></p>
VII. Hipervínculo al Acta	<p style="text-align: center;">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</p>



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas (FCQ)

ACTA FCQ-ACT- 45B- 2023

Consejo Técnico

16 de noviembre de 2023

En la ciudad de Coatzacoalcos, Ver., siendo las trece horas con once minutos del día dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtra. Leticia Valencia Argüelles (Directora de la Facultad), Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes (Secretaria de la Facultad), Dra. Milena del Carmen Pavón Remes (Jefa de carrera de la Licenciatura en Ingeniería Química), Dra. María Concepción Barrera Domínguez (Consejera Maestra), Dr. Benoit Auguste Roger Fouconnier (Catedrático), Dra. Sara Nuñez Correa (Catedrática), Nic The Rios Alejandro (Consejera Alumna), Melanie Sura Jiménez (Representante de los alumnos de ingeniería ambiental, IA), Sadami López Cuevas (Representante de los alumnos de ingeniería petrolera, IP) Valeria Cortés Matus (Representante de los alumnos de ingeniería en biotecnología, IB) y Jesús Alejandro Zamudio Tenorio (Representante de los alumnos de ingeniería química, IQ), todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas, que sesionan en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Químicas con el objeto de tratar asuntos mencionados en la convocatoria con fecha quince de noviembre del presente, suscrita por la Directora de la Facultad, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

1. La Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes, secretaria de la Facultad, solicita a este Consejo Técnico emitir su opinión y otorgar su aval para realizar el trámite de equivalencias de los siguientes estudiantes, quienes han ingresado durante el período actual a los programas educativos que se describen a continuación, para ello, presenta el pre-dictamen de equivalencias y solicita a este órgano colegiado su aval para llevar a cabo este trámite ante las instancias correspondientes.

No	Nombre	Matrícula	PE origen	PE destino	Tipo de ingreso
1	N1-ELIMINADO 1	N4-ELIMINADO 1	IB 2017 110	IA 2020	Via equivalencia
2	N2-ELIMINADO 1	N5-ELIMINADO 1	IQ 2020 110	IQ 2020	Via equivalencia
3	N3-ELIMINADO 1	N6-ELIMINADO 1	IA 2020 110	IB 2020	Examen de admisión



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas (FCQ)**

ACTA FCQ-ACT- 45B- 2023

Consejo Técnico

16 de noviembre de 2023

Predictamen de Equivalencia						
Nombre del Alumno: N7-ELIMINADO 1			Matricula: N8-ELIMINADO 110			
Institución Origen: Universidad Veracruzana Programa Educativo: Ingeniería Petrolera Plan de Estudios: 2010			Institución Destino: Universidad Veracruzana Programa Educativo: Ingeniería Ambiental Plan de Estudio: 2020			
Nombre de la Experiencia Educativa	Calif.	Créd.	EQ.	Nombre de la Experiencia Educativa	Calif.	Créd.
Computación básica	N9-ELIMINADO 87	6		Liturgias digitales	N10-ELIMINADO 87	4
Habilidades del pensamiento crítico y creativo		6		Pensamiento crítico para la solución de problemas		4
Inglés I		6		Lengua I		4
Inglés II		6		Lengua II		4
Lectura y redacción a través del análisis del mundo contemporáneo		6		Lectura y escritura de textos académicos		4
Matemáticas básicas		6		Matemáticas		
Física básica		10		Física		8
Cálculo diferencial e integral de una variable		8		Cálculo de una variable		8
Probabilidad y estadística		8		Estadística para ingeniería		8
Química básica		8		Química		8
Álgebra lineal		6		Álgebra lineal		8
Métodos numéricos		6		Métodos numéricos		6
Química orgánica		6		Química orgánica		8
Fenómenos de transporte		8		Fenómenos de transporte para ingeniería ambiental		8
Mecánica de fluidos		7		Mecánica de fluidos		7
Programación		7		Programación para ingeniería		6
Termodinámica		6		Termodinámica		6
Dibujo de ingeniería		3		Dibujo para ingeniería		3

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including names like 'Alfonso...', 'Meth...', and others.



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas (FCQ)**

ACTA FCQ-ACT-45B-2023

Consejo Técnico

16 de noviembre de 2023

Predictamen de Equivalencia						
Nombre del Alumno: N11-ELIMINADO 1 Aguilar			Matrícula: N12-ELIMINADO 110			
Institución Origen: Universidad Veracruzana Programa Educativo: Ingeniería Petrolera Plan de Estudios: 2010			Institución Destino: Universidad Veracruzana Programa Educativo: Ingeniería Química Plan de Estudio: 2020			
Nombre de la Experiencia Educativa	Calif.	Créd.	EQ.	Nombre de la Experiencia Educativa	Calif.	Créd.
Habilidades del pensamiento crítico y creativo	N13-ELIMINADO 87			Pensamiento crítico para la solución de problemas	N14-ELIMINADO 87	
Inglés I		6		Lengua I		4
Inglés II		6		Lengua II		6
Computación básica		6		Literacidad digital		4
Lectura y redacción a través del análisis del mundo contemporáneo		6		Lectura y redacción de textos académicos		4
Matemáticas básicas		6		Matemáticas		4
Física básica		10		Física		8
Cálculo diferencial e integral de una variable		8		Cálculo de una variable		8
Ecuaciones diferenciales		8		Ecuaciones diferenciales		8
Probabilidad y estadística		8		Estadística para ingeniería		8
Química básica		8		Química		8
Álgebra lineal		6		Álgebra lineal		8
Métodos numéricos		6		Métodos numéricos		6
Química orgánica		6		Química orgánica I		7
Mecánica de fluidos		7		Mecánica de fluidos		6
Programación		7		Programación para ingeniería		6
Termodinámica		8		Termodinámica		6
Seguridad e higiene		3		Seguridad e higiene		5

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas (FCQ)**

ACTA FCQ-ACT- 45B- 2023

Consejo Técnico

16 de noviembre de 2023

Predictamen de Equivalencia						
Nombre del Alumno: N15-ELIMINADO 1			Matrícula: N16-ELIMINADO 110			
Institución Origen: Universidad Veracruzana Programa Educativo: Ingeniería Ambiental Plan de Estudios: 2020			Institución Destino: Universidad Veracruzana Programa Educativo: Ingeniería en Biotecnología Plan de Estudio: 2020			
Nombre de la Experiencia Educativa	Calif. f.	Créd. d.	EQ	Nombre de la Experiencia Educativa	Calif. f.	Créd. d.
Literacidad digital		4		Literacidad digital		4
Pensamiento crítico para la solución de problemas		4		Pensamiento crítico para la solución de problemas		4
Lengua I		4		Lengua I		4
Lectura y escritura de textos académicos		4		Lectura y escritura de textos académicos		4
Álgebra lineal		8		Álgebra lineal		8
Matemáticas		4		Matemáticas		4
Química		8		Química		8
Dibujo para ingeniería		3		Dibujo para ingeniería		3
Programación para ingeniería		6		Programación para ingeniería		6
Estadística para ingeniería		8		Estadística para ingeniería		8
Ecología y desarrollo sostenible		6		Desarrollo sostenible		2
Bioquímica general		9		Bioquímica general		8

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente: -----

ACUERDO:

Único: este Consejo Técnico se pronuncia a favor de los pre-dictámenes de equivalencia de los estudiantes **N19-ELIMINADO 1**, **N20-ELIMINADO 1** y **N21-ELIMINADO 1** **N22-ELIMINADO 1** que prueba (avala) el trámite de equivalencia para el reconocimiento de las Experiencias Educativas que los estudiantes han cursado y aprobado en sus programas educativos de origen.



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas (FCQ)**

ACTA FCQ-ACT- 45B- 2023

Consejo Técnico

16 de noviembre de 2023

No habiendo nada mas que agregar se cierra la presente acta, siendo las quince horas con treinta y un minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervenimos.

Mtra. Leticia Valencia Argüelles
Directora de la Facultad

Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes
Secretaria de la Facultad

Dra. Milena del Carmen Pavón Remes
Jefa de Carrera de la Licenciatura en
Ingeniería Química

Dra. María Concepción Barrera Domínguez
Consejera Maestra

Dr. Benoit Auguste Roger Fouconnier
Catedrático

Dra. Sara Nuñez Correa
Catedrática

Nic The Ríos Alejandro
Consejera alumna

Melanie Sura Jiménez
Representante de los alumnos de IA

Valeria Cortés Matus
Representante de los alumnos de IB

Jesús Alejandro Zamudio Tenorio
Representante de los alumnos de IQ

Sedami López Cuevas
Representante de los alumnos de IP

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la ley 875 de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz; artículos 2, fracción II y III y 3 fracción X de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
- 5.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la ley 875 de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz; artículos 2, fracción II y III y 3 fracción X de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
- 6.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la ley 875 de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz; artículos 2, fracción II y III y 3 fracción X de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la ley 875 de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz; artículos 2, fracción II y III y 3 fracción X de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
- 9.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 10.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la ley 875 de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz; artículos 2, fracción II y III y 3 fracción X de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
- 13.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 14.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la

FUNDAMENTO LEGAL

Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

16.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la ley 875 de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz; artículos 2, fracción II y III y 3 fracción X de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.

17.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P

18.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P

19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."